

5º CONCURSO DE VIDEO

“NOTAS DE MAESTROS”

TEMA: EDUCACIÓN PARA EL POSCONFLICTO

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación a través del programa ENCUENTRO, la Editorial Magisterio y Canapro convocan al 5º concurso de Vídeo, de acuerdo con las siguientes bases:

Objetivos

- ❖ Abrir un espacio para que los docentes desarrollen sus habilidades comunicativas a través de los medios audiovisuales, como una herramienta más en el proceso de construcción de la sociedad colombiana.
- ❖ Conformar una red de corresponsales para el programa “ENCUENTRO” a nivel nacional.
- ❖ Estimular en los docentes el interés por dar a conocer las dificultades, las acciones y propuestas para defender la educación como derecho.

Participantes

El concurso está abierto a la participación de educadores de todo el país, bien sea en forma individual o colectiva

Contenido de las obras

Cada concursante puede presentar un máximo de dos vídeos, que deberán ser enviados en medio físico en formatos DVD, miniDVD, miniDV, betacam o USB.

Cada vídeo deberá tener una duración de mínimo un minuto y treinta segundos (1·y 30”) y máximo de tres minutos. (Si excede este tiempo podrá ser editado por los organizadores para efectos de emisión).

El concurso admite que las notas relacionadas con el tema propuesto son producto de un trabajo de campo o investigativo.

Quedan expresamente excluidas las obras de carácter publicitario o de opinión.

Presentación

1. Los vídeos serán enviados por el realizador, y se dirigirán al "5º Concurso Notas de Maestro". A la Secretaría de Prensa de FECODE en la carrera 13 A Nº 34 - 54 de Bogotá
2. El concurso estará abierto hasta el 31 de Mayo del 2016.
3. Cualquiera que sea el procedimiento utilizado para su presentación, cada obra deberá enviarse o entregarse debidamente protegida y con los datos respectivos.
4. Los videos deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:
Documento en el que se señale el título de la nota y en la que incluirá los datos del autor con su correo electrónico número telefónico.

Autorización para la emisión de la nota en el programa “ENCUENTRO”, bien sea durante el tiempo del concurso o después. El sólo hecho de participar autoriza la emisión.

Todos los gastos que genere el envío de obras al concurso serán por cuenta del concursante. El Concurso no se hace responsable de los daños que pudieran sufrir durante el transporte.

La Secretaría de Prensa de FECODE remitirá al concursante una constancia de la recepción de la obra

Premios

Se establecen los siguientes premios:

1. Primer premio: \$ 2.500.000 y una biblioteca pedagógica
2. Segundo premio: \$ 1.500.000 y una biblioteca pedagógica
3. Tercer premio: \$ 1.000.000 y una biblioteca pedagógica

El jurado podrá otorgar menciones especiales, sin dotación económica.

Derecho de Emisión

Los videos participantes podrán emitirse en medios institucionales de FECODE con la observación de haber participado en el concurso.

Jurado

1. El jurado estará presidido por el Secretario de Prensa de FECODE y Director del programa “ENCUENTRO”, el Gerente de la Editorial Magisterio, el Gerente de Canapro, la Comisión Nacional de Prensa de FECODE, un periodista, el camarógrafo y el editor del programa “ENCUENTRO”

El fallo del jurado se dará a conocer durante la emisión del programa del 11 de junio del 2016, el jurado podrá declarar el concurso desierto en el caso de que los vídeos no tengan la suficiente calidad.

Derechos de Autor

La organización del Concurso de Video “NOTAS DE MAESTRO” presupone que las personas que se inscriben detentan los derechos de exhibición de las obras que presentan por ser autores de las mismas, así como la autorización para recibir el premio en caso de que se trate de un autor colectivo. En cualquier caso, la organización se exime de cualquier responsabilidad que pueda derivarse de la infracción de este requisito.

Difusión de las obras

1. La organización del Concurso se compromete a que, mientras estén en su poder, las obras presentadas no sean copiadas ni difundidas por otros medios salvo autorización expresa del concursante.
2. Las obras seleccionadas, previa autorización de los autores, pasarán también a formar parte de los fondos videográficos del programa “ENCUENTRO”.

Para mayor información comunicarse al correo electrónico prensafecode@gmail.com.